

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LAS REMUNERACIONES DEL COLECTIVO IDENTIFICADO

A continuación, se presenta desglosado por ámbito de actividad, la remuneración del colectivo Identificado percibida en 2023:

IMPORTE REMUNERACIÓN TOTAL 2023 (1)	
BANCA COMERCIAL (2)	368
BANCA INVERSIÓN (3)	0
CONSEJO ADMINISTRACIÓN (4)	148
RESTO (5)	598
<b>TOTAL</b>	<b>1.114</b>

(1) Retribución fija y variable devengado en 2023

(2) Banca Comercial: Actividades de banca minorista, empresas, corporativa y seguros

(3) Banca Inversión: incluye servicios de asesoramiento a empresas en materia de finanzas corporativas, tesorería, capital riesgo, mercados de capitales, ventas y negociación

(4) Consejo Administración: miembros del Consejo de Administración

(5) Resto: Incluye las personas que no puedan ser ubicadas en una de las áreas indicadas previamente

Información agregada sobre las remuneraciones del Colectivo Identificado en 2023, desglosada por tipos de empleados y altos directivos:

REMUNERACIONES COLECTIVO IDENTIFICADO	CONSEJEROS	ALTOS DIRECTIVOS	RESTO COLECTIVO IDENTIFICADO
<b>Importe remuneración fija total para el ejercicio 2023</b>	148	584	190
<b>Importe de la remuneración variable total para el ejercicio (1)</b>			
En metálico	0	149	42
En acciones o instrumentos relacionados	0	75	42
En otros instrumentos	0	75	0
En otros instrumentos	0	0	0
<b>Importe de la remuneración variable diferida y pendiente de pago (2)</b>			
Consolidada	0	24	0
No consolidada	0	0	0
En metálico	0	24	0
En acciones o instrumentos relacionados	0	12	0
En otros instrumentos	0	12	0
En otros instrumentos	0	0	0
<b>Importe de remuneraciones diferidas concedidas y/o pagadas en el ejercicio 2023 (3)</b>	0	21	0
<b>Importe ajuste explícito expost por desempeño aplicado en el año por las remuneraciones devengadas en años previos</b>	0	0	0
<b>Número de beneficiarios</b>	0	0	2
<b>Número destinatarios de indemnizaciones por despido</b>	0	0	0
<b>Importe total de indemnizaciones por despido pagadas en el ejercicio</b>	0	0	0
<b>Número personas con retribución superior a 1 mm de euros</b>	0	0	0
<b>Importe de la remuneración variable correspondiente al 2023 percibida en 2024</b>			
En metálico	0	89	42
En acciones o instrumentos relacionados	0	45	42
En otros instrumentos	0	45	0
En otros instrumentos	0	0	0
<b>Importe de la remuneración variable correspondiente al 2023 que queda diferida</b>			
En metálico	0	60	0
En acciones o instrumentos relacionados	0	30	0
En otros instrumentos	0	30	0
En otros instrumentos	0	0	0
<b>Número de beneficiarios</b>	4	4	2

(1) Se incluye la retribución variable devengada en 2023

(2) Se incluye la retribución variable diferida de ejercicios anteriores pendiente de pago a 31 diciembre 2023

(3) Se incluye la retribución variable diferida de ejercicios anteriores y pagada en 2023

## **Información relativa a la Norma 60, k), vi) de la Circular 2/2016**

*A los efectos de lo dispuesto en el artículo 34.1, letra g), de la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, EVO Banco ha aprobado el colectivo de empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco al que resulta de aplicación el nivel máximo de remuneración variable de hasta el 200 por 100 del componente fijo de la remuneración total de dichos profesionales.*